

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LAS REFORMAS MILITARES

Cuatro son los decretos del ministerio de la Guerra, aprobados por el Consejo. Cuentan ya con el asentimiento, en principio, de Su Majestad el Rey, y transforman el régimen militar escolar y el movimiento de plantillas en las escalas de reserva del Ejército, así como la fórmula del juramento de banderas y el sistema de vestuario en las clases de segunda categoría.

La modificación de la ceremonia del juramento de banderas se inspira en el deseo de hacer aquella más breve, aunque más expresiva, y éste más claro y preciso. La fórmula del juramento será la siguiente:

«Juráis a Dios por vuestra fe y al Rey por vuestro honor, seguir fielmente sus banderas y cumplir los Reglamentos y Ordenanzas, así como obedecer a los jefes que os han sido designados por Su Majestad.» La frase, «verter la última gota de vuestra sangre y obedecer a vuestros jefes en acción de guerra o preparación para ella», que figura en el actual juramento, queda suprimida.

En la ceremonia no se besará la cruz que forman la bandera y la espada, sino que el recluta pasará bajo ella.

Es interés del Gobierno—y en ello inspirará siempre sus disposiciones—que todos los actos militares tengan la misma importancia e idéntica solemnidad en tiempo de paz como de guerra. La fe jurada obliga lo mismo al centinela en el servicio normal de guarnición que en las avanzadas de una posición de guerra.

Por otro de los decretos se modifica, de un modo esencial, el régimen de estudio de los militares.

Se crea, en Zaragoza, la Academia General Militar, cuyos estudios se agruparán en dos cursos, de un año cada uno. El Gobierno ha escogido la invicta ciudad para establecer la Academia, no sólo por las condiciones del campo, ameno y adecuado, de que allí se dispone, sino por una consideración sentimental, pero muy atendible; y es, la enorme tradición de Zaragoza, que puede considerarse como un verdadero altar a la Patria.

Una vez cursados los dos años, los alumnos irán a las Academias especiales, que continuarán en Toledo, Segovia, Valladolid, Avila y Guadalajara, según sus gustos e inclinaciones. En estas Academias los estudios se agruparán en tres cursos, de un año cada uno; de modo que la carrera completa será de cinco años, en todas las Armas. Al terminar el tercer año—primero de la especialidad—, el alumno alcanzará el grado de alférez, y al terminar el quinto año, el de teniente.

Las escuelas de tiro y equitación se reducen con las Academias especiales.

Asimismo se crea, a base de la actual Escuela Superior de Guerra, una «Escuela de Estudios superiores», que otorgará títulos o diplomas de preparación superior. Los alumnos que salgan de esta Escuela no formarán Cuerpo. Podrán ser autorizados para ciertas misiones técnicas, tanto oficiales como particulares.

Tiene también verdadera importancia el proyecto que fija las plantillas de las actuales escalas de reserva y complementos. Desde luego, se facilita su ingreso en las activas mediante un curso de estudios, y, quienes ingresen de este modo, podrán ascender hasta donde les alcance la edad. En realidad, puede desaparecer la escala de reserva, si los que la forman aprueban los estudios que se señalan.

Por último, se crea un fondo de masita para el vestuario de las clases de segunda categoría. A ese fondo han de cargar las prendas que necesitan, bien las adquieren en almacén o se las hacen particularmente.

REGRESO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

ARRECIFE.—A las seis y cuarenta y cinco de la mañana fondó en este puerto el vapor «Roméu», procedente de Lanzarote, y a cuyo bordo viene el ministro de Gracia y Justicia y la Comisión de técnicos que le acompaña. Las autoridades pasaron a bordo a recibirles y saludarles.

Esta mañana desembarcó el Sr. Ponte, siendo recibido en el muelle con una ovación por la muchedumbre que le esperaba.

Se dirigió a la iglesia de San Ginés, donde se cantó un solemne Te Deum.

Esta noche, a las nueve, salió a bordo del vapor «Roméu», con dirección a la Península, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ponte.

Se le tributó una cariñosísima despedida.

EL DESARME NAVAL

La respuesta del Japón, es favorable.
TOKIO.—Se sabe que la respuesta del Gobierno japonés al «memorandum» norteamericano relativo al desarme naval será breve, y parece seguro que constituirá una aceptación de la propuesta de Coolidge.

La respuesta será enviada inmediatamente a Washington y su texto se hará público el lunes próximo.

La actitud de Francia

PARIS.—«Le Matin» publica un extenso artículo sobre la cuestión del desarme y la proposición hecha por el Presidente Coolidge, demostrando con cifras que el tonelaje global de la flota de guerra francesa en 1929 será muy inferior al que tenía en 1914.

El articulista estima que la iniciativa del Presidente americano se comprende fácilmente, porque desde la guerra los Estados Unidos dedican todo su esfuerzo a la construcción de grandes unidades, abandonando completamente la construcción de cruceros ligeros. Recuerda que en la reunión de la Comisión preparatoria del desarme, Francia hizo triunfar por trece votos contra cuatro su tesis sobre la limitación de armamentos, añadiendo que no se puede pedir a Francia que entre en combinaciones que le obliguen a sacrificar sus propios intereses para apaciguar las inquietudes de otros países.

«El programa naval de Francia—termina diciendo—no pretende entrar en competiciones con ninguna otra nación, y está exclusivamente inspirado en la satisfacción de las necesidades vitales de Francia.»

OPERA EN LA ZARZUELA

Los cuentos de Hoffmann

No vamos a hacer historia de quién era el compositor, alemán de nacimiento y francés de corazón, J. Offenbach, conocido por sus múltiples producciones teatrales, y por ser el creador de la ópera bufa en París, transplantada a todos los teatros del mundo, hace cincuenta años. Una de sus últimas obras fue los fantásticos «Cuentos de Hoffmann», puestos en escena en todas partes, menos en Madrid, hasta anoche, que la inteligente gerencia del teatro de la ópera tuvo el feliz criterio de darnosla a conocer.

El público lo agradeció muy mucho, pues llenó el teatro y aplaudió en justicia varios pasajes de gran efecto, que tiene la obra. Artistas franceses y españoles la cantaron muy bien, y todos en francés, menos los coros, que la cantaron en italiano.

De los artistas franceses merecen especial mención las señoritas Rose Heilbronner, en su duplicado papel de Julieta y Antonia, y la Yvonne Gallyot, que estuvo encantadora en su papel de Olimpia, haciendo de muñeca y luciendo su bonita voz de tiple ligera, que maravilló al auditorio, y los señores Combe y Landral.

De los cantantes españoles, el tenor Pedro Lafuente, divo español, que por primera vez cantaba la obra y produjo en el auditorio entusiasmo indescribible, pues otro tenor, con más conocimiento de ella, no habría conseguido más efecto que produjo Lafuente en su «particella».

En el primer acto, en los cuéplés, hizo primores, valiéndole la primera ovación; más tarde, en el segundo, en el dúo y en el terceto, el público le aplaudió para que bisara el número; en el tercer acto cantó la romanza irrefragablemente, y, por fin, en toda la escena del cuarto acto, nos demostró que puede muy bien cantar en Francia, y en cualquier parte del mundo, «Los cuentos de Hoffmann», ópera que ya puede poner con otras en las de su repertorio, para sus contratos. Al menos, el público así se lo demostró.

Otro artista español, Carlitos del Pozo, que merece muchos más aplausos que los que consiguió en su doble papel de Schelemil y Spalanzani, por su talento, por su maestría, por su distinción, figura y gracia, española y francesa. Salvó, con su dirección pasiva, el mejor «ritmo» en el canto con el arpa.

Carlitos del Pozo fué muy celebrado, y puede constituir un gran elemento en la compañía francesa para cantar esta obra.

La orquesta, muy hábilmente dirigida por el maestro Saco del Valle, coadyuvó en mucho al buen éxito que tuvo la ópera, que seguramente quedará ya de repertorio en nuestro teatro Real.

Ricardo GONZALEZ

EL JUEVES. REUNION DE LA CONFERENCIA DE TANGER

PARIS.—A mediados de la semana actual, se reunirán nuevamente los delegados franceses y españoles que entienden en la cuestión de Tánger. Aun no se sabe si esa reunión tendrá carácter de plenaria o si será solamente preliminar de plenaria. También se ignora si dada la extensión del memorandum español y el tiempo que requiere su estudio, sobre todo, en la forma cuidadosa como lo estudia la Delegación francesa, ésta podrá facilitar el jueves una contestación formal al mismo o si se limitará a comunicar una impresión general y los juicios principales que le haya producido su lectura, y puede que algún avance de lo que sea la contestación de Francia.

La Prensa sigue sin ocuparse de este asunto, dedicando toda su atención a los asuntos interiores.

MARRUECOS

El parte oficial

Zona oriental.—Comandante general Melilla comunica ha comenzado a utilizarse la pasarela sobre el Muluya.

Zona occidental.—Ceuta-Tetuán: Se confirma la muerte de Hamido Succan por gente de Muley Hamed el Bakar en aduar Succan, motivada, al parecer, por rivalidad entre ambos por cuestión de herencia de bienes.

LARACHE.—Sin novedad.

Noticias de Tetuán

TETUAN.—Continúa en aumento el temporal.

Se han inundado varios trozos de la carretera de Ceuta a Tetuán, especialmente en las cercanías del puente Lila, en que el agua alcanzó medio metro de altura.

Los correos de Algeciras no enlazan.

Procedentes de Larache, cuyo sector visitaron, llegaron a Ceuta en un «chidro» el alto comisario y el general Godoy.

Volaron sobre los macizos montañosos, luchando con las malas condiciones atmosféricas y el furioso temporal, e invirtieron en el viaje varias horas, aguantando formidable aguacero.

Una Comisión mixta de elementos militares y civiles realiza estos días estudios para la construcción de la carretera de Tetuán a Melilla a través del macizo montañoso de Ketama.

La carretera seguirá la ruta de Tetuán, Xauen, Targuist, Ketama y Melilla.

Esta trazada, no obstante su elevado coste por las numerosas y considerables obras de fábrica que han de hacerse, será la labor más notable del norte de Marruecos, pues hay que salvar 2.000 metros siguiendo accesos y depresiones enormes hacia la vertiente Sur.

EL EJERCITO ALEMÁN

Un informe sobre las relaciones de la Reichswehr y las Asociaciones militares

BERLIN.—El general Heys, jefe de la Dirección del Ejército, ha pronunciado un largo informe ante la Comisión de Presupuestos del Reichstag. Dijo que el Ejército no puede hacer la guerra más que cuando tiene detrás al pueblo entero. En la guerra futura, el pueblo entero habrá de mantener la lucha. Claro es que la política exterior se encontrará algunas veces en oposición natural con los trabajos y finalidades del Ejército. La política exterior debe laborar en pro de una paz duradera; pero el Ejército, a su vez, debe prepararse para la guerra con todas sus fuerzas.

«Comprendo—dijo—que un ejército no sea necesario. Pero si existe tal ejército, debe ser instruido para la guerra, en el sentido más completo de la palabra, y yo faltaría a mi deber si no considerara todas las eventualidades de una guerra futura y si no preparara todo, por lo menos dentro de lo que permite el Tratado de Versalles.»

Se viene hablando en el país de relaciones de la Reichswehr con las Asociaciones militares legales. Se trata de hacer desaparecer esta desconfianza. Las relaciones que unen la Reichswehr con esas organizaciones sólo residen en el sentimiento común de las necesidades de la defensa militar. La única directiva que anima a las Asociaciones patrióticas, que cultivan, sobre todo, el sentimiento nacional, no puede ser más excelente. Sus juegos militares, por el contrario, no crean soldados utilizables en nuestro Ejército. Han cambiado mucho las cosas. Hoy las atribuciones de un jefe de regimiento son las de un general de división en otro tiempo.

El general Heys terminó haciendo un vivo elogio de la moral de la Reichswehr, que es una tropa de calidad y que como tal está considerada en el extranjero.

HOMENAJE AL DOCTOR GÓMEZ ULLA

En el despacho del ministro de la Guerra se impuso a D. Mariano Gómez Ulla, comandante médico, la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada. Asistieron los generales de Sanidad Masferrer, Semprún y Prieto de la Cal; los generales Saro, Selgas, Cantón, Baxeras, Ruiz Trillo y Salas; el doctor Martínez Uzal y Comisiones de los Cuerpos militares. El general Primo de Rivera excusó su asistencia.

El ministro de la Guerra elogió la labor realizada por el Sr. Gómez Ulla, y dijo que tuvo una viva complacencia al proponer a los militares que le regalasen las insignias. A continuación, impuso la placa al ilustre cirujano.

La placa, que ha sido costeadada por 14.000 generales, jefes y oficiales, con cuotas de una peseta, es de platino y brillante; con el botón y la insignia de ojal está encerrada en una caja de piel, que lleva grabada, en oro, la dedicatoria.

El Sr. Gómez Ulla nació en Santiago de Compostela, y estudió en la Facultad de Medicina de esta ciudad. El mismo año que terminó la carrera obtuvo el ingreso en Sanidad Militar.

Al estallar la guerra europea ya se había distinguido en diversas poblaciones como gran cirujano, y fué comisionado por el Gobierno español para que estudiase la organización sanitaria y los servicios de cirugía en los campos de batalla. Recorrió, con este motivo, el frente francés y el alemán.

El año 1921 se le nombró jefe de los servicios quirúrgicos de Marruecos, que fueron organizados por él.

Organizó entre veinte y treinta equipos, repartidos por todas las zonas, y en cada una de ellas un hospital de montaña, transportable a hombros; Essenkz!ña, transportable a lomo; 60 mulos transportaban un quirófano, con el material necesario, gran número de camas y literas. Su trabajo, como el de los demás cirujanos, fué enorme. Hubo días que estuvo operando veinticuatro horas, sin casi comer. Además, él, como jefe, tenía que trasladarse de una zona a otra y hacer viajes a la península, a la que hubo meses en que vino en cuatro ocasiones.

El Sr. Gómez Ulla desembarcó en Alhucemas con los primeros destacamentos, y se trasladaba en «chidro» con mucha frecuencia a Melilla o Tetuán. Por su comportamiento en Alhucemas se le concedió la cruz de María Cristina.

Ahora tiene su destino en el Hospital de Carabanchel, y es inspector provincial de Sanidad y médico de la Beneficencia del Municipio madrileño. Entre el desempeño de estos cargos y el estudio, trabaja doce o catorce horas, y aun más, a veces. No es extraño, pues, que no se le vea, por teatros ni casinos. Todos los años realiza viajes de estudio al extranjero.

La cruz blanca del Mérito Militar que se le ha concedido es pensionada, pues ya tenía la sencilla y seis cruces rojas de la misma Orden.

El Sr. Gómez Ulla ha asistido a varios Congresos de cirujanos franceses y otros internacionales de Sanidad Militar.

CONSEJO DE MINISTROS

La referencia oficial

«Aquí la referencia oficial del Consejo: Presidencia.—Real decreto relativo al juramento de los militares.»

Guerra.—Real decreto estableciendo reformas en los estudios generales militares.

Otro sobre la escala de reserva y otro referente a las clases de tropa.

Marina.—Real decreto haciendo extensivo a la Marina el Real decreto del Ministerio de la Guerra de 10 del actual.

Instrucción pública.—Aprobando la construcción de un grupo escolar en Villagarcía de Arosa.

Hacienda.—Se aprobó el texto refundido de la ley del impuesto de Derchos Reales y transmisión de bienes.

Se aprobó la nacionalización de obligaciones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Fomento.—Real decreto disponiendo la forma en que la Asociación general de Ganaderos puede realizar las operaciones de deslinde de las vías pecuarias y anticipo de medios económicos para realizarlo.

Gobernación.—Se aprobó un Real decreto para adquisición de quinina con destino a la lucha antituberculosa.

Trabajo.—Real decreto reglamentando el descanso dominical en las Loterías.

Real decreto creando el Patronato para la construcción del Palacio de las Exposiciones industriales en Madrid.

***** ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA SEÑORA

DIMISION DEL MINISTRO DE ESTADO

Nota oficial

Diferencias surgidas entre el ministro de Estado y el presidente del Consejo respecto a la norma a seguir en sus respectivas intervenciones en los asuntos relativos a Marruecos, señaladamente en los que son inevitablemente objeto de tratos o gestiones internacionales, y sobre las que no ha podido recaer acuerdo entre ambos, han motivado la dimisión del ministro de Estado, después de una conferencia tenida ayer mañana con el presidente, el que, como consecuencia de ella, ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, a las siete y media, y a las ocho ha sido recibido por Su Majestad, que ha resultado admitir la dimisión del ministro de Estado y honrar al presidente con el cargo de esta cartera, firmando los correspondientes decretos, que aparecerán en la «Gaceta» de hoy.

Es de justicia consignar en esta nota el sentimiento del presidente y sus compañeros por el apartamiento del Sr. Yanguas de una actuación, a que ha contribuido eficazmente con su gran laboriosidad, clarísimo entendimiento y vasta cultura, que seguirá aportando a la obra general del régimen; pero como la unidad de doctrina y dirección, en cuanto a Marruecos se refiere, es principio fundamental del Gobierno, que la experiencia ha consagrado como bueno, ninguna consideración y afecto, con ser tan extremados los que el Sr. Yanguas merece, podrán modificar un criterio firme, y menos en los momentos precisos de desenvolverse la aludida negociación.

El Gobierno se anticipa a dar conocimiento de este suceso a la opinión pública, merecedora, por su ecuanimidad y sensatez, de estar al corriente de cuanto tiene verdadero interés nacional, cortando con la divulgación de la verdad la posible insidia o empujamiento del asunto, por medio de comentarios infundados o tendenciosos.

Como dice la nota anterior, a las siete y media se reunió el Consejo de ministros, y a las ocho de la noche salió el presidente del Consejo, acompañado del ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, dirigiéndose a Palacio, donde fueron recibidos por Su Majestad el Rey, al que dieron cuenta de la dimisión del Sr. Yanguas.

Inmediatamente el presidente del Consejo regresó al ministerio de la Guerra, donde esperaban los demás ministros, y el general Martínez Anido fué a la estación a despedir a Su Majestad en nombre del Gobierno.

Toma de posesión

Hoy, a las once, de la mañana, el marqués de Estella irá al ministerio de Estado, donde el ministro saliente, señor Yanguas, le dará posesión del cargo, comunicándose inmediatamente el nombramiento a todos los embajadores y jefes de Misión.

EL REY, A BURDEOS

En el expreso marchó anoche, a las nueve, Su Majestad el Rey a Burdeos.

En la estación despidieron al Soberano el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, en nombre del Gobierno; autoridades civiles y militares, altos funcionarios palatinos y jefes y oficiales de la guarnición.

El Monarca regresará a la corte dentro de unos días.

LOS EX ALUMNOS DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Ha tenido lugar, en el restaurante Molinero, el almuerzo de carácter íntimo de los generales, jefes y oficiales procedentes de la Academia General Militar.

Este año no han concurrido, por no tener el almuerzo carácter oficial, más que los que residen en Madrid o accidentalmente se encuentran en la corte.

Presidió el gobernador militar, general López Pozas, y sistieron cien comensales, entre ellos los generales BURGUETE, NOUVILLAS, CABANELLAS, LATORRE y otros; el coronel director de la Academia de Artillería, el teniente coronel Franco y otros.

Reino franca cordialidad, y se refirieron muchas anécdotas de la vida militar de la Academia.

VARON DANDY

Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados.

VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.

Perfumería PARERA

SOBRE UN FOLLETO

Se facilitó en la Oficina de Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se difunde, valiéndose del correo, estos días, un minúsculo folletito encaminado a demostrar que una altísima autoridad militar, por razón de haber alegado por sí o por sus padres o apoderados, una edad menor en dos años a la real, cuando hace cincuenta y tres ingresó como cadete de Infantería con la supuesta exigible, según condiciones de la convocatoria, de diez y seis, y a la que le faltaban dos.

El error aparece rectificado en el «Anuario» de mil novecientos dos; es decir: hace veinticinco años, y porque, según el denunciante, un jefe del Ejército sujeto a jurisdicción presidida por el denunciado, no se hizo tal rectificación por los trámites burocráticos preceptivos, supone delincuencia al que hay que juzgar por ahora al aludido general, no obstante reconocer, después de haberlo comprobado personalmente, que su edad cierta es con la que aparece en el «Anuario» de este año, y según la cual le corresponde seguir figurando en la escala activa, y, por tanto, puede desempeñar el cargo que tiene. Es decir, que de un modo u otro el resultado sería el mismo.

El Gobierno en Consejo estudió la denuncia y resolvió, por razones que a todos se alcanzan, que no había lugar a tomarla en consideración; pero parece que esto no ha bastado al denunciante, ni a los que por hallarse en casos semejantes a él, quieren entorpecer la acción de la justicia, y se han lanzado al arroyo este folletito, que el Gobierno, nunca ni en esta temerosa a cometer su conducta al juicio público, ampara con esta sucinta explicación que le parecería suficiente, si no creyera preciso añadir que el general denunciado, por su brillante historia militar, por su cultura, por su acrisolado honor, mereció siempre y sigue mereciendo el más alto concepto.

Asuntos de esta índole proporcionan, a fin, siempre un éxito a quienes lo estudian y resuelven con espíritu recto, y aun conviene para que la opinión conozca y aprecie la expedición y falta de prejuicios y esclavitud a excesivos legalismos de sus gobernantes, que dejarían de ser eficaces si procedieran de otro modo, haciendo el juego al centenar de perturbadores que todavía pululan por España.»

PROVINCIAS

Construcción de cuarteles en Lérida

LERIDA.—Ha causado buena impresión la noticia de haber sido llamado desde Madrid el comandante de Ingenieros de la provincia para tratar con el Gobierno de dar actividad a la construcción de cuarteles en terrenos del Campo de Marte. La opinión se halla interesada, pues el albergue actual es insuficiente para la tropa.

Pruebas del «Príncipe Alfonso»

FERROL.—Ayer salió a alta mar para efectuar las últimas pruebas, que durarán

treinta horas, el crucero «Príncipe Alfonso».

—Procedente de Cartagena llegará mañana el transporte «Almirante Lobo», que conduce material de guerra.

—De Inglaterra ha salido para este puerto el transporte «Contramaestre Casado», con carbón para los buques de la Escuadra.

El Hospital Militar de Bilbao

BILBAO.—El presidente de la Diputación ha recibido una comunicación del ministerio de la Guerra manifestando que no podía accederse a la petición de las Corporaciones locales que solicitaban que continuase en esta villa el Hospital Militar.

En honor del ministro de Marina

HUELVA.—La Diputación acordó designar al diputado D. Emilio Cano Miguel para que lleve a Madrid el pergamino en que se nombra hijo predilecto de la provincia al ministro de Marina.

El pergamino es obra de D. Censo Moral.

Buques de guerra

FERROL.—Salió hoy a efectuar las últimas pruebas el nuevo crucero «Príncipe Alfonso».

El transporte «Contramaestre Casado» salió de Inglaterra para Ferrol.

Consejo de guerra

SEVILLA.—Esta mañana se celebró en el cuartel en que se aloja el regimiento de Soria un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de Ceuta Juan Machuca Cruz, por el delito de atentado contra agentes de la autoridad.

Solicitó el fiscal la pena de cuatro meses y un día de prisión para el procesado, y el defensor pidió la absolución.

En el expreso de esta noche marchó a Madrid el infante D. Alfonso de Borbón, hijo del infante D. Carlos.



NO SE DEJE V. OPERAR

sin antes haber ensayado el

UNGUENTO GARCIA

que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz

GRANOS-PANADIZOS
TUMORES-ULCERAS
QUEMADURAS-ETC.
MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO
CAJA. 150 PTAS.

ALCOHOLES

José Gros

Pinares, 4

SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

DE TOROS

EN VISTA ALEGRE

Seis toros de D. Juan Terrones, para Nacional, Carnicerito y Paradas.—Cogidós de Nacional y del banderillero Chatillo.

Con una buena entrada, se celebró ayer la corrida anunciada.

El ganadero Terrones envió una corrida terciada; hubo toros, como los lidiados en primero y en cuarto lugar, que llegaron al último tercio imposibles de sacar partido. Los lidiados en tercero, quinto y sexto lugar demostraron bravura, y cumplieron, en general, bien en todos los tercios.

El segundo, un infeliz novillito, cumplió regularmente.

Nacional I

Aquel torero, que, hace unas temporadas, realizó tan brillantes faenas, que le hicieron acreedor a ser un torero de primera fila, ya no es ni su sombra.

Agotado, sin afición, empieza la temporada. Puede creer, Ricardo, que ayer, durante toda la corrida, estuvimos pasando un mal rato, viendo cómo se iba, poco a poco, derrumbando el pedestal de su fama.

Sin embargo, podemos escribir en su honor que le tocaron los peores toros.

En su primero, después de una faena de alio, mató a su enemigo de cualquier manera.

En el cuarto, al hacer un quite, fué atropellado por el toro, al que mató también de una manera deficiente, ingresando el diestro en la enfermería.

Carnicerito

El torero de las mojonangas y los festivos toros superiormente de capa a sus dos enemigos, por lo que escuchó justas ovaciones.

En su primero, una faena de muleta sin dominio, toreando el toro al torero, para dos buenas estocadas.

En el quinto, el mejor toro de la corrida, por sus condiciones, y para armar un escándalo, el diestro no supo, o no quiso, dar gusto a la afición. Yo creo firmemente que fué lo primero.

El toro se hizo el dueño del cotarro, y el de Málaga mató al bravo animal de dos medias estocadas.

José Paradas

Perdido está este torero, que un día hizo concebir grandes esperanzas a la afición.

En su primero, después de una faena breve, atizó una estocada corta.

En el que cerró plaza toreó de capa regularmente, rematando con media verónica buena.

Con las banderillas cuarteó un buen par.

Y a la hora suprema hizo el más espantoso de los ridículos con la muleta, no sabiendo aprovechar el «género». Con el estoque estuvo mal.

Lo mejor de la tarde, el banderillero Mella.

DON SINCERO

Partes facultativas

Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería Domingo Pons (Chatillo de Valencia), con una contusión en la cara interna y tercio superior del muslo derecho y conmoción cerebral. Pronóstico reservado. No puede continuar la lidia.—Doctores Naya y Verdú.

Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en esta enfermería Ricardo Amlló (Nacional), con distensión ligamentosa de las articulaciones tarsometatarsianas del pie izquierdo. Leve, salvo accidente; pero que le impide continuar la lidia.

MALACA

Toros de Villamarta, para Márquez, Agüero y Niño de la Palma

Con tiempo espléndido y buena entrada, se ha celebrado la corrida anunciada, a beneficio de la Cruz Roja, con toros del marqués de Villamarta y las cuadrillas de Antonio Márquez, Martín Agüero y Cayetano Ordóñez.

El ganado, en general, cumplió, sobresaliendo el quinto bicho, que resultó superior en todos los tercios.

Márquez, mediano en el primero, y bien en el cuarto, al que pareó soberbiamente, y del que cortó la oreja.

Agüero, herido

Agüero, bien en el segundo, y muy bien, en el quinto, el más bravo y noble de la corrida, al que tumbó de un gran volepié, después de una faena lucida, en la que resultó herido levemente en un muslo, al dar un pase, por haberse hincado una banderilla.

Niño de la Palma, superior con capa y muleta, y breve matando.

BARCELONA

Novillos de Santa Coloma, para Torres, Barrera y Rodríguez

Con un lleno rebosante, pues se calcula que han asistido más de 20.000 personas, se ha celebrado, en la Plaza Monumental, una novillada, en la que Enrique Torres, Vicente Barrera y el debutante sevillano Mariano Rodríguez Gómez se las entendieron con seis reses del conde de Santa Coloma, que cumplieron, sobresaliendo las lidiadas en primero y quinto lugar.

Enrique Torres toreó artísticamente con el capote, y clavó un buen par de banderillas de poder a poder. Con la muleta realizó un faena aceptable, para media delantera. (División de opiniones.) En el cuarto, lancea ceñidísimo. Muy bien en quites. Con la muleta da soberbios y variados pases, para recetar dos pinchazos, entrando regularmente, y una gran estocada.

Barrera, en el segundo, estuvo regular con la muleta; pincha cuatro veces, y termina con un descabello a la tercera. (Pitos.) En el quinto estuvo muy deficiente, rematando a la res de un metisaca en el cuello y un descabello a la primera. (Bronca.)

El debutante lanceó al tercero superiormente; con la muleta ejecuta una labor breve y eficaz, dominando mucho, y entrando derechamente, atiza media buena. Descabelló al sexto intento, y oye muchos aplausos. En el que cerró plaza, que fué el más difícil de la tarde, dió pases de mucho estilo e inteligente como preámbulo, para un pinchazo y una estocada, entrando bien. (Ovación.)

Notas taurinas

Se encuentra bastante aliviado de la cornada que sufrió en Alginet (Valencia) el excelente novillero Rafael Barberó, el que tiene firmadas varias corridas en las plazas de Valencia, Alcoy, Zaragoza y Alceira.

El joven torero Chatet tiene contratadas buen número de corridas, próximamente toreará en las plazas de Valencia, Zaragoza y Alcoy.

LINOLEUM

67 pesetas metro cuadrado. Estas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 —
San Bernardo, núm. 2

EL VOLUNTARIADO

En vista de las consultas dirigidas a este Ministerio por diferentes capitanes generales, haciendo presente la imposibilidad de los Cuerpos para admitir voluntarios, por hallarse cubiertas sus plantillas orgánicas y no tener en filas individuos que lleven el tiempo de servicio exigido por la Real orden de 19 de junio último (O. L. núm. 224), que puedan ser licenciados por exceso de fuerza, y que el corto tiempo que normalmente permanecen en filas los procedentes del reclutamiento forzoso dificulta tener cubiertas con la instrucción militar necesaria para desempeñar cumplidamente las funciones que los vigentes reglamentos tácticos les encomienda, lo que origina la conveniencia de reclutarlos preferentemente entre los procedentes del voluntariado, en forma compatible con los preceptos del vigente reglamento de reclutamiento, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Primero. Se autoriza a los jefes de Cuerpo para admitir voluntarios, hasta el 5 por 100 de sus plantillas orgánicas, en las revistas de marzo, julio y noviembre, en las condiciones fijadas por los artículos 383 y 389 del reglamento de reclutamiento, aun cuando tengan cubiertas las referidas plantillas, concediéndose por los capitanes generales licencia cuatrimestral por exceso de fuerzas al número de hombres necesarios procedentes del reclutamiento forzoso que les corresponda, para que en ningún caso se rebasen aquéllas, por la admisión de voluntarios.

Segundo. Los voluntarios que al incorporarse a filas el llamamiento a que pertenecen rescindan el compromiso en uso de la autorización que les concede el artículo 390 del reglamento, permanecerán presentes en filas los dos años que dura la primera situación de servicio activo, contados desde la fecha en que fueron filiados, sin derecho a disfrutar de las licencias temporales que por exceso de fuerza puedan concederse a los procedentes del reclutamiento forzoso del reemplazo de que forman parte. Si en la fecha de la concentración en Caja para destino a Cuerpo del medio reemplazo a que pertenecen hubieran ascendido a cabo, quedarán excluidos del sorteo que para nutrir los Cuerpos de Africa se verifica en los citados organismos.

Los preceptos de esta disposición se aplicarán a todos los voluntarios que se admitan en lo sucesivo y a los cabos procedentes del voluntariado que se encuentran en filas.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¡Que mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA «SIR»
Mejía Lequerica, 4
MADRID

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»

para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA»

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES

a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES,

las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a

las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE-

MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 10.432.



HARTFORD

El inmejorable amortiguador dotado del

SILENTBLOC

lo vende única y exclusivamente la GECALSE, S. L.

Fueros, 1, SAN SEBASTIAN

Director-Gerente: J. SEGOVIA

NOTA.—Todos los amortiguadores HARTFORD, suministrados con anterioridad, pueden modificarse, adoptando en los mismos las juntas SILENTBLOC, a precios sumamente económicos.

CHINA E INGLATERRA

Se declara la huelga general en Shanghai, y se declara la ley marcial

SHANGAI.—Al conocerse en esta capital la noticia de la derrota de Sen-Chuang-Fan, la Unión general de Trabajadores dirigió a éstos un llamamiento para plantear inmediatamente la huelga general.

En su consecuencia, ha cesado ya en el trabajo todo el personal de tranvías y ómnibus de la concesión francesa, y todos los empleados y obreros de todas las hilaturas inglesas de algodón, y los de algunas japonesas.

Los huelguistas ascienden ya al número de 40.000. En virtud de la huelga, se ha suspendido la circulación de tranvías y de toda clase de vehículos.

Las autoridades han proclamado la ley marcial.

Las tropas británicas están acuarteladas y dispuestas a intervenir, en caso de que se produzcan tumultos.

Han sido movilizados todo el Cuerpo de voluntarios y la Policía.

Derrota de las tropas nordistas

PEKIN.—Las últimas noticias recibidas del frente confirman que las tropas del Norte han sufrido una importante derrota, y se baten en retirada, si bien ordenadamente.

Las tropas de Sen-Chuang-Fang siguen retirándose hacia Sin Kiang, población que se halla a unos 50 kilómetros de Shanghai.

Parece ser que tales tropas se entregan al saqueo y a toda clase de desmanes.

Los campesinos huyen, locos de terror, al aproximarse dicho ejército.

En las concesiones extranjeras de Shanghai, a pesar de haberse declarado la huelga general, no se ha turbado el orden.

No obstante, se han adoptado precauciones y medidas para proteger los establecimientos europeos.

Rumores desmentidos

La Legación de China en Madrid facilitó a la Prensa la siguiente nota: «Han circulado estos últimos días en la Prensa rumores de que los representantes diplomáticos del Gobierno de Pekín en Europa tenían el propósito de ofrecer sus buenos oficios al Gobierno de Cantón.»

La Legación de China en Madrid se apresura a declarar que tales rumores carecen de fundamento.»

Japón envía más buques a Shanghai

TOKIO.—Han salido para Shanghai un crucero y cuatro contratorpederos japoneses.

Flota británica a China

LA VALETTA (Malta).—Ha zarpeado con rumbo a las aguas de China, la cuarta flotilla de cazatorpederos que llegó estos días, procedente de Inglaterra.

Marinos ingleses agredidos por los revoltosos

HANKEU.—Comunican de In-Chang que se ha producido una reyerta entre distintos bandos chinos, a consecuencia de la cual hubo varios muertos y bastantes heridos.

A pesar de ser entre los chinos únicamente la contienda, también sufrieron las consecuencias de la misma un oficial de Marina inglés y otro norteamericano, pues, al ser advertida su presencia cerca del lugar de la lucha, los combatientes de ambos bandos se fueron hacia ellos, y los acometieron a palos, causando graves contusiones de bastante gravedad.

Apercibido de ello el comandante de un buque de guerra británico, mandó en el acto un destacamento a tierra para que restableciera el orden y dispersara a los amotinados, lo que se logró, después de grandes esfuerzos.

Mientras tanto, habíase formado en el muelle, junto a un vapor mercante inglés, un numeroso grupo de chinos, que, en actitud amenazadora, hacia causa común con unos coolies, que se habían negado a descargar aquel barco.

Al intervenir dos oficiales ingleses para calmar los ánimos, fueron agredidos, resultando ambos con contusiones, al parecer, de alguna importancia.

Cojinetes de Bolas R B F Segmentos, Tornillería, Faros marcial y accesorios. José Urfa Alfonso XII, 15 Se envían catálogos

LAS HORAS EXTRAORDINARIAS

La «Gaceta» dispone que, cuando contraviéndose los preceptos de las Reales ordenes de 15 de enero de 1920 sobre régimen de la jornada máxima de trabajo, un patrono emplee a sus obreros mayor número de horas de las autorizadas por aquellas disposiciones, los obreros no perderán por el hecho de la infracción, imputable solamente al patrono, el derecho de que les sean abonadas las horas de exceso que hubiesen trabajado, con los recargos que para cada caso determinan las citadas Reales ordenes.

ALMACEN DE CURTIDOS Por mayor y menor EXPORTACION A PROVINCIAS SIMON REGULEZ PEREDA Plaza de Santo Domingo, 12 Teléfono 15.200 MADRID

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Está ultimado el proyecto de decreto para allegar recursos con destino a la construcción de la ciudad universitaria.

El anuncio del sorteo extraordinario para arbitrar recursos se firmará el día 17 de mayo de este año, y el sorteo se verificará el día 17 de mayo de 1928.

El billete—que se llamará «certificado de donativo»—costará 1.000 pesetas, y se dividirá en pólizas de a 100 pesetas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2 MADRID

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado hoy 21 de febrero de 1927

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Sevilla, Barcelona, Madrid, etc.

Premiados con 500 pesetas.

DECENA

86

CENTENA

393 146 167 113 243 858 196 473 294 541 508 592 230 355 662 753 243 227 698 572 383 558 243

MIL

707 120 010 983 068 712 167 238 377 719 065 921 970 403 236 963 143 937 506 328 195 366 917 625 161 498 103 290 194

DOS MIL

538 579 289 137 175 324 150 952 286 664 117 662 498 541 515 264 593 900 295 405 836 527 119 292 517 341 614

TRES MIL

512 113 114 702 103 730 998 138 502 271 279 057 663 966

CUATRO MIL

431 768 406 636 738 605 995 451 300 797 303 010 239 351 268 587 991 694 960 572 425 287 278 356 381

CINCO MIL

720 234 810 739 853 005 443 423 867 654 167 516 386 254 265 549 429 098 651 616 525 825 446 649 633 706 574

SEIS MIL

200 531 439 555 507 054 070 272 360 421 943 310 121 221 298 733 932 400 062 753 086 595 589 586 398 069 108 834

SIETE MIL

869 341 584 873 381 434 513 116 049 165 769 395 205 446 186 199 143 129 561 391 509 854 342 380 550 850 045 587 093 214 524 184

OCHO MIL

404 963 512 188 823 467 789 433 975 040 250 471 155 780 468 696 406 528 933 021 369 623 952 284 992 925 013 813 835 189 775 417 974 621 010 716 175 987 468 175 449

NOVE MIL

702 234 744 778 794 570 308 997 963 263 720 217 320 173 546 811 080 704 608 176 514 604 837 603 762 896

DIEZ MIL

262 204 756 265 186 706 113 748 263 126 682 485 717 475 144 777 305 973 676 932 217 572 692 310 639 673 646 203 695 215 781 032 135 137 579 184 977 760 466 834

ONCE MIL

523 551 393 171 700 254 954 293 719 431 673 202 114 778 508 086 782 219 403 412 143 052 867 110

DOCE MIL

589 065 800 847 913 479 105 140 708 562 759 884 667 519 931 189 915 986 220 404 900 165 770 793

TRECE MIL

859 827 521 367 330 114 116 109 435 364 694 400 166 766 351 865 739 951 941 615 497 368

CATORCE MIL

689 375 171 558 212 888 295 109 024 630 561 633 106 568 203 532 400 609 782 097 489 155 751 725 268 554 151 123 254 553

QUINCE MIL

905 62 014 687 585 611 532 403 346 479 186 764 108 995 380 518 444 315 554 398 293 734 518 451 775 809 912

DIEZ Y SEIS MIL

088 909 987 220 664 435 886 759 694 088 475 656 636 313 202 018 166 985 182 894 692 554 643 740 391038 011 077 249 801 411 130 098 747 538

DIEZ Y SIETE MIL

965 497 547 644 723 364 968 171 242 468 431 148 937 176 312 233 008 083 518 082 543 736 248 093 339 775 609 750 980 056

DIEZ Y OCHO MIL

115 942 631 201 123 480 269 122 191 369 233 902 815 885 226 902 815 365 212 611 725 762 395 856 137 218 86 621 551 746 616 487 171 625 770

DIEZ Y NUEVE MIL

895 646 306 111 016 231 509 868 297 453 337 476 632 907 471 182 247 954 637 268 317 070 837 887 586 130 348 695 688 864

VEINTE MIL

131 245 315 356 322 264 408 163 114

930 397 155 456 220 787 543 218 951 581 517 679 615 680 066 145 193 048 VEINTIUN MIL

124 543 403 699 248 436 116 291 247 348 447 183 886 194 607 829 699 339 905 990 955 VEINTIDOS MIL

603 611 124 208 169 384 804 990 473 359 839 229 140 799 VEINTITRES MIL

159 727 299 550 143 558 258 175 504 006 183 144 139 846 855 864 035 VEINTICUATRO MIL

140 209 630 073 290 167 109 810 451 604 083 385 293 029 919 525 373 884 117 VEINTICINCO MIL

174 550 302 448 181 945 620 110 100 509 190 858 236 148 175 272 273 558 986 645 814 816 329 699 339 115 112 419 784 489 VEINTISEIS MIL

060 056 168 441 195 561 708 831 195 836 757 911 186 185 793 646 504 331 232 VEINTISIETE MIL

785 290 649 712 151 150 440 306 513 585 058 701 853 514 080 020 045 126 129 957 134 325 004 596 315 581 785 282 611 824 990 401 619 477 521 661 209 146 VEINTIOCHO MIL

709 128 138 964 415 415 750 251 869 089 043 395 219 080 359 603 700 379 950 375 802 866 350 312 212 209 VEINTINUEVE MIL

527 149 186 219 723 276 115 156 116 147 823 732 512 135 235 074 640 397 966 330 290 202 394 912 167 104 186 TREINTA MIL

302 203 159 506 619 416 362 732 751 108 666 948 197 237 642 077 344 953 668 184 582 431 560 612 599 251 958 542 188 822 053 630 TREINTA Y UN MIL

971 383 715 661 542 949 433 561 800 998 147 926 649 703 742 218 228 242 713 244 944 590 069 294 844 115 453 087 146 342 717 870 300 734 421 392 594 334 858 919 940 TREINTA Y DOS MIL

542 123 645 967 567 811 944 353 711 991 417 071 400 559 061 470 499 552 965 917 247 604 627 327 387 976 513 036 979 310 870 480 209 344 347 069 143 622 598 658 594 675 618 414 147 TREINTA Y TRES MIL

554 340 196 701 563 255 057 995 630 831 868 864 071 572 615 081 600 664 300 053 219 116 187 134 854 062 480 594 704 614 280 091 583 629 TREINTA Y CUATRO MIL

644 655 492 995 205 586 894 681 755 198 541 670 902 571 159 108 439 643 270 477 502 622 384 317 870 119 200 251 695 443 187 985 462 840 272 TREINTA Y CINCO MIL

291 940 064 749 268 262 399 486 839 909 014 019 796 732 292 268 456 047 275 698 476 870 491 217 481 057 146 552 640 848 497 536 TREINTA Y SEIS MIL

Ignacio Goenaga SUCESOR DE ELOSEGUI Primera casa en toda clase de carruajes de alquiler. Abonos y servicio permanente de automóviles para turismo, etcétera, etc. URBETA, NUM. 5 Teléfono 10.034 SAN SEBASTIAN

CIRCULARES DE GUERRA Uniformidad El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que siempre que la tropa vista el tabardo reglamentario, con corraje completo o cinturón para paseo, lleve éstos puestos por encima de la expresada prenda de abrigo.

Timbres S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en todos los casos en que para toma de razón, posesión, etc., de cualquier empleo haya de expedirse un Real despacho, título, etc., deberá éste reintegrarse con el timbre fijado en la escala del artículo 70 de la ley de dicho impuesto, aunque el interesado posea otros Reales despachos o títulos por empleo de la misma categoría y sueldo.

Garaje Internacional Mañero y Mendiburo SAN SEBASTIAN.—P. Ategorrieta, 7 Teléfono 12436

Grandes talleres mecánicos, Construcción de toda clase de piezas para coches americanos y europeos, Jaulas independientes, Camisaje de cilindros, Rodamientos a bolas S. K. F. Accesorios en general. Personal técnico.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Destinos.—Suboficiales:

Don Juan González Fernández, al regimiento de Cádiz; D. Juan del Aguila, al batallón de Montaña de Alba de Tormes; D. Victoriano López Lusarreta, al de Montaña de Mérida; D. Manuel Tárraga, al de Montaña de Reus; D. Baltasar Susin, al de La Palma; D. Clemencio Gujarro, al batallón de Fuerteventura; don Joaquín Collado, al batallón de montaña de Gomera Hierro, y D. Manuel Ceballada, a la zona de Teruel.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa:

Don José Gómez Sigüenza, D. Ramiro Pérez, D. Juan Vela, D. Rosendo Torredadella.

Don Dámaso Núñez Roca, a la compañía expedicionaria del de Murcia.

Don Juan Noguero, al batallón de montaña de Barcelona.

MASSÉ HERMANOS

TALLERES DE REPARACIONES Y GARAGE

Stock de bandajes DUNLOP.

Prensa hidráulica

Piezas y frenos para camiones U. S. A. y otros americanos.

Stock MICHELIN. - Accesorios y grasas.

Subida al Hospital, Teléfono 13-17 SAN SEBASTIAN

NOTICIAS

Con mucha brillantez y entusiasmo se ha celebrado en Los Gallardos (Almería) el centenario de Pestalozzi y la fiesta del árbol. Hubo procesión cívica, himnos patrióticos y alusivos, recitación de poesías, reparto de meriendas y jura de la bandera por los alumnos de la Escuela Nacional.

El profesor D. Miguel Romo Rodríguez pronunció un sentido discurso, ensalzando la obra de Pestalozzi, recordando los beneficios que el árbol produce al hombre y entonando un brillante cántico a España.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis, El guantazo y Bajo las nieblas de Asturias. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

COMICO.—A las seis y media, El hombre que todo lo enreda. A las diez y media, Charlestone.

ROMEA.—A las seis y diez y cuarto, Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Trío Horam. Paquita Alfonso. El milagro de San Cornelio. Conchita Ulla.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función, por toda la compañía de circo.

MARAVILLAS.—A las seis menos cuarto y diez y cuarto, Grandioso y nuevo programa de circo.

Por 10 un real extirpa radicalmente CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJO DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas botella 025 pts muestra de prueba Farmacias, droguerías y centros de específicos

Gomas higiénicas LA INGLESA, MONTERA, 35 (PASAJE). Pedid catálogo gratis.

Cajas de caudales CALIDAD SIN COMPETENCIA Rudy Meyer Preciados, 7 MADRID

Cajas de caudales CALIDAD SIN COMPETENCIA Rudy Meyer Preciados, 7 MADRID

José M. Martiarena y C. S. L.

Unicos sucesores de

G. GERBER

Hernani, 6.—SAN SEBASTIAN.—Teléfono 10-7-31

OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN

Casa especializada.—Personal técnico.—Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.

FOTOGRAFIA

Laboratorio modelo.—Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarelas a domicilio.—Reportaje fotográfico y cinematográfico.—Revelado y positivado de películas cinematográficas.

T. S. H.

Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas.—Sala de audiciones y demostraciones.—Se hacen instalaciones completas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ingenieros industriales

En la «Gaceta» del 6 se ha publicado una convocatoria a oposición para proveer quince plazas del Cuerpo de Ingenieros Industriales, dotadas con 6.000 pesetas.

Las condiciones para poder tomar parte en dicha oposición son: poseer el título de ingeniero industrial, certificaciones de buena conducta y del Registro de Penales, abonar los derechos de examen y tener menos de treinta y cinco años.

Los ejercicios serán tres: el primero, consistirá en contestar a dos temas de Hacienda Pública y uno de Contabilidad industrial del cuestionario publicado al efecto, y el segundo, en el estudio descriptivo-tecnológico de una industria, y crítica de la misma en sus relaciones con la Hacienda; el tercero, constará de dos partes: la primera tendrá por objeto redactar un dictamen acerca de las materias siguientes: a), clasificación tributaria de una industria; b), propuesta de asimilación de industria no tarifada; c), informe respectivo a la conveniencia de reformar la tributación industrial de industrias tarifadas.

El Tribunal lo compondrán: el director de Rentas Públicas, tres ingenieros industriales y un abogado del Estado.

Escuelas Industriales

Se han nombrado a D. José María Brugada, profesor numerario de Máquinas de la Escuela Industrial de Valencia, y a D. Santiago Crespo, profesor de Electrotécnica de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.

En la «Gaceta» del día 7 se han publicado las siguientes Reales órdenes: Una, disponiendo, mediante concurso libre de méritos, la plaza de profesor auxiliar del grupo b), «Construcción y Mecánica industrial», vacante en la Escuela Industrial de Málaga.

Otra ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo d), «Máquinas y Electrotécnica», vacante en la Escuela Industrial de Sevilla.

Otra ídem ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo b), «Máquinas y Electrotécnica», vacante en la Escuela Industrial de Córdoba.

Otra ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo d), «Máquinas y Electrotécnica», vacante en la Escuela Industrial de Málaga.

Otra ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo c), «Ciencias físico-químicas y Química industrial», va-

cante en la Escuela Industrial de Sevilla. Otras ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo a), «Matemáticas y Dibujo», vacante en la Escuela Industrial de Valencia.

Otra ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo a), «Matemáticas y Dibujo», vacante en la Escuela Industrial de Valladolid.

Otra ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo a), «Matemáticas y Dibujo», vacante en la Escuela Industrial de Cartagena.

Otra ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo a), «Matemáticas y Dibujo», vacante en la Escuela Industrial de Logroño.

Otra ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo de «Matemáticas y Dibujo», vacante en la Escuela Industrial de Alcoy.

Otra ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo c), «Ciencias físico-químicas y Química industrial», vacante en la Escuela Industrial de Linares.

Otra ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo d), «Máquinas y Electrotécnica», vacante en la Escuela Industrial de Béjar.

Otra ídem ídem ídem la plaza de profesor auxiliar del grupo a), «Matemáticas y Dibujo», vacante en la Escuela Industrial de Tarrasa.

Universidades

Se ha anunciado a oposición entre auxiliares la cátedra de Lógica fundamental de la Universidad de Santiago.

Se ha anunciado a traslación la cátedra de Anatomía Descriptiva de la Universidad de Sevilla.

En el Doctorado de Medicina se ha considerado obligatoria la Historia de la Medicina y otras tres voluntarias.

Escuelas Normales

Ha sido nombrado profesor auxiliar de Pedagogía de Burgos D. Francisco Gallardo Gutiérrez.

Se halla vacante la cátedra de Pedagogía de la Escuela Normal de Guadalajara, por fallecimiento de D. Felipe Ortega.

Institutos

Se ha anunciado a concurso de traslado la cátedra de Educación física de Zaragoza.

Don Julio Martín Guzmán ha sido nombrado profesor de Taquigrafía de Guadalajara.

Ha fallecido D. Salvador Prado, catedrático de Historia Natural del Instituto de Guadalajara, quedando, por consiguiente, vacante esta asignatura.

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA



DE LAS PINTURAS PATENTADAS DE HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Raing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Banbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Emaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpianmetales Aladón. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Penasinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Redstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usaria.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dentro sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y representantes de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

FABRICA DE CURTIDOS
Suela antigua modernizada con los adelantos adaptables a la perfecta curtición

Desvene a Máquina

Planchado con cilindro

Manuel Damon

Juncar, 61 (P. N.)
BARCELONA

FERRETERIA, QUINCALLA, HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL

Dionisio Aguirrezabal

Urbietta, 54, y Moraza, 9
Teléfono número 12.288
SAN SEBASTIAN

MUEBLES DE OCASION
Al contado, a plazos y en alquiler

Esta casa compra toda clase de mobiliario de villas y pisos

CASA ACREDITADA EN ARTICULOS PARA VIAJE

G. Rodrigo

PENAFLORENDA, NUM. 10
Teléfono número 11.895
SAN SEBASTIAN

HIERROS, ACEROS, CONSTRUCCIONES METALICAS

MENDIA Y MURUA

Dirección telegráfica: MENDIMURU
Teléfono número 1145
SAN SEBASTIAN

Cooperativa Patronal de Consumo DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Saneamiento y construcción. Bañeras, lavabos, inodoros, urinarios, etc., etc.

Azulejos y mosaicos nacionales y extranjeros, en blanco y colores variados. Cocinas, fregaderas y toda clase de artículos de fundición. Tubería para bajadas de agua, depósitos y tubería para humo. Yeso, cemento rápido y lento, portland de diversas marcas. Lozas de alcantarilla. Repisas y ménsulas de pizarra.

Calle de San Francisco, 10
Teléfono 21-27
SAN SEBASTIAN

Proveedores de SS. MM. y AA. RR.

REGENT

Camisería -- Sombrerería -- Artículos Ingleses

MADRID -- SAN SEBASTIAN
(Alameda, 27)

PUBLICACIONES

«Almanaque-Guia» del Cultivador Moderno.

Poner a disposición del Labrador una «guía» segura y manuable que le resuelva en cualquier momento las dudas que pueden presentarse, que le evite errores, le enseñe los procedimientos más seguros de explotar sus campos, le instruya sobre los modos más racionales y eficientes de utilizar los abonos, combatir las enfermedades de los cultivos, prevenir y aniquilar los parásitos de los frutales, conservar las cosechas, transformarlas, elaborar el vino, los aceites, explotar debidamente el gallinero, las otras bestias del corral, gusanos de seda y toda clase de ganados; llevar la huerta para que rida abundantemente; utilizar con provecho las tierras baldías, el bosque, etc., etc.; en fin, hacer que la tierra, tanto pobre como rica, deje beneficios seguros y sanpados, son problemas que el «Almanaque-Guia», que la popular revista agraria de Barcelona, «El Cultivador Moderno» pone a mano de los agricultores.

Este libro se regala a los suscriptores de «El Cultivador Moderno», y se vende en las principales librerías de España y América al precio de 1,50 pesetas. Lo ilustran más de 350 grabados y consta de 424 páginas.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Ampulancia y policlínica de Valladolid

Hemos recibido la estadística de los servicios prestados durante el segundo semestre del pasado año de 1926 con las camillas del puesto de socorro de Valladolid, a las órdenes del inspector local D. Alfonso Echevarría, y mandadas por el oficial primero Sr. Perál, cuyo detalle de nombres y servicios es el siguiente: Oficial tercero D. Fernando Rabadán: traslados de enfermos, 3. Suboficial D. Mateo García, 3. Sargentos: Eusebio Ovejero, 3; y Alberto Roda, 2.

AUTOMOVILES

UNICOS AGENTES EN LAS PROVINCIAS DE GUIPUZCOA Y NAVARRA DE LAS ACREDITADAS MARCAS

FIAT SPA
TURISMO VEHICULOS INDUSTRIALES

DAMBORENEA HERMANOS
OQUENDO, NUMERO 10
SAN SEBASTIAN

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

«STAR»

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE

Depositarío: M. ALVAREZ GARCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

MADRID APARTADO DE CORREOS 329

La Ac...
La di...
y raz...
La o...
objeto...
mente...
les es...
d profes...
lidades...
conoci...
fesion...
nomb...
no el...
nejo y...
Para...
sus-opo...
en la...
soltero...
ca y b...
sano...
diez y...
catoria...
y clase...
año a...
los ve...
El e...
sola co...
un año...
y vers...
Análisis...
guas fr...
portugu...
de dibe...
nética...
tría rea...
Las c...
constan...
el Gobi...
ra com...
nio de...
actuale...
Los e...
General...
formaci...
profesor...
mera o...
organiz...
Será...
titular...
trabaja...
cualequ...
combat...
ronales...
xilares...
quiera...
Mayor...
generos...
Al ap...
tarán...
adone...
selección...
tia ded...
GR...
E...
PAR...
mera v...
la aver...
revista...
Las...
director...
breve...
Los...
que al...
chos of...
penal...
car de...
meroso...
haja...
tados...
oficial...
vista...
muñ...
Se...
que...
des...
nisi...
lect...